# Preguntas sobre tres presencias y una ausencia de la comunidad antropológica frente al Estado y la sociedad

Esteban Krotz\*

A continuación se formulan preguntas acerca de tres formas de «estar presente» de la comunidad antropológica mexicana en la sociedad mayor y una ausencia reciente notable.

## La reducida presencia científica

¿Qué tanto estamos presentes los antropólogos como científicos, es decir, como generadores de nuevos conocimientos antropológicos sobre la realidad sociocultural del país, de sus problemas y de sus posibles soluciones? Parece que es una presencia bastante reducida. Aunque en el seno de instituciones, grupos de trabajo, mesas redondas, etcétera, se exponen (y a veces incluso se critican) informaciones e ideas muy interesantes al respecto, estos materiales circulan poco. A veces ni siquiera al interior de la comunidad científica y menos aún hacia la sociedad y los que toman decisiones sobre los asuntos públicos y las ejecutan. Desde luego, no puede extrañar que quienes dirigen y administran el país, no están demasiado dispuestos a recibir críticas (y esto es lo que muchas veces temen recibir de los científicos sociales) y que por tanto, no fomenten esta circulación de ideas e informaciones.

Pero en vista del número bastante considerable de actividades, reuniones y revistas antropológicas (y de ciencias sociales) que año con año se producen en el país, no parece que se pueda simplistamente decir que el problema reside en que no hay foros ni apoyos para los mismos y que por esta razón no nos podemos expresar. ¿Cuáles son los mecanismos que impiden una presencia mayor y más fuerte del conocimiento antropológico generado en miles y miles de horas de trabajo de campo, estudio en archivos y bibliotecas, esfuerzos de redacción, artículos, conferencias, ponencias?

<sup>\*</sup> Universidad Autónoma de Yucatán

Esteban Krotz

¿Cómo se podrían usar mejor los recursos existentes? ¿Qué tipo de recursos adicionales se necesitarían?

La presencia político-académica intermitente

En algunas ocasiones, los gremios antropológicos de tipo político-profesional han tenido intervenciones significativas y en cierto sentido «exitosas» en la vida pública. Ejemplos de éstas durante los últimos años son, sin duda, las acciones destinadas a la limitación de las actividades del Instituto Linguístico de Verano y a la consideración expresa de los pueblos indios en la Constitución de la República. Sin embargo, estos dos ejemplos estelares también demuestran la debilidad de tales actividades: la problemática se abandonó bastante rápidamente, después de un cierto éxito inicial.

En el primer caso no se amplió la crítica de la educación bilinguebicultural y mucho menos se llegó a formular una política alternativa con respecto al rescate y el fomento de las lenguas indígenas del país. En el segundo caso se contribuyó al cambio del artículo cuarto constitucional, pero no se hicieron propuestas para la reglamentación del mismo y ahora cuando el tema está candente, no hay una participación semejante a la que hubo hace pocos años. ¿En qué medida esta situación tiene que ver con estructuras sociales y políticas más amplias? ¿En qué medida tiene que ver con la identidad de la antropología mexicana?

# La presencia gremial fragmentada

Durante los años setenta era fácilmente comprensible que las antropólogas y los antropólogos ubicados en instituciones académicas representaran a la antropología mexicana en su totalidad: era la época de la expansión sin precedente de las instituciones antropológicas de tipo académico y en su seno se debatían temas (principalmente el papel del campesinado en el cambio social) y enfoques (principalmente las relaciones entre tradiciones de ciencia antropológica y tradiciones de pensamiento marxista) importantes para el país y relevantes para el mundo intelectual en general.

Hoy, en cambio, es menos comprensible esta situación: números crecientes de antropólogos realizan su trabajo profesional en una amplia gama de labores usualmente llamadas de antropología aplicada (de los que no encontraron esta posibilidad, no se habla aquí). Estos últimos casi no parecen tener voz en los foros (actividades, publicaciones) donde se discuten los temas y problemas antropológicos del momento. Tal situación se da a pesar de que ellos se encuentran, a través de su trabajo directamente relacionados con la población

indígena, con programas asistenciales, con políticas sociales y culturales y que generan información y debates precisamente en los mismos campos en los que están interesados también los antropólogos ubicados en las instituciones académicas. (Curiosamente, esto sucede a pesar de que muchos antropólogos trabajan en dos grandes instituciones «mixtas» —tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Indigenista— cuyas funciones son tanto de investigación como de intervención en la realidad social).

## Una ausencia difícilmente explicable

Hay por lo menos dos situaciones recientes en las cuales la presencia institucional y gremial de la antropología mexicana ha sido tan notablemente exigua que podría llamársele ausencia.

La primera es la extensión de los sistemas de estímulos a la productividad en la mayoría de las instituciones académicas (y ahora también mixtas). Esta situación tiene un componente laboral que es, de acuerdo con la legislación vigente, competencia de los sindicatos y de la negociación bilateral. Pero también tiene un componente académico, en la medida en que afecta directamente la producción de conocimientos científicos (por ejemplo, fomentando cierto tipo de actividades y desalentando otras). En general, ha habido muy poca reflexión sobre este aspecto en el país y los gremios y las instituciones antropológicos como tales no se han ocupado para nada de él.

La segunda es el levantamiento armado de Chiapas, un evento desde cualquier punto de vista inédito en el país, e incluso en América Latina. Indepen-dientemente de los impulsos para la acción política y las acciones de solidridad humana que estos sucesos hayan significado para antropólogos y antropólogas como individuos o como miembros de partidos, iglesias y movimientos civiles, ¿no deberían constituir también un fuerte impulso para revisar análisis, modelos, preguntas, respuestas, hipótesis? Sin embargo, la presencia antropológica (de instituciones, de los gremios) se antoja limitadísima (incluso ha habido instituciones donde se rechazaron formalmente iniciativas al respecto por no ser de la «incumbencia de instituciones académicas dedicadas al estudio de la realidad nacional»). ¿Por qué se ha dado esta situación? ¿Qué dice sobre la relación entre la antropología mexicana (las antropólogas y los antropólogos y sus instituciones y gremios) en la sociedad mayor y con el Estado?

#### Comentario final

El énfasis, un tanto polémico, puesto en estas presencias y ausencias podría dar la impresión que se las quiere señalar como negativas. Esto no necesa-

Esteban Krotz

riamente tiene que ser así. Puede haber muchas formas para que el conocimiento antropológico circule, para que ciertas situaciones políticas ligadas con los estratos pobres y discriminados de la población, con los cuales ante todo los antropólogos tenemos que ver, para que quienes deciden sobre los asuntos públicos y quienes están generando y difundiendo en diferentes ambientes sociales el conocimiento antropológico, se vinculen.

Lo que no debería ocurrir, empero, es que los antropólogos desconozcamos las características de la «comunidad antropológica», de sus instituciones y gremios al respecto, que no se las analice con el mismo rigor con el cual solemos analizar otros aspectos y segmentos de las sociedades. Para tal tarea, la reflexión sobre la situación entre gremio e instituciones antropológicas, sociedad mayor y Estado puede constituir un interesante punto de partida.